

Concejo -

- Perez
- Mora Perez
- Sastre
- Mora
- Barnéj
- Padilla
- Boix
- Chiappo
- Fudela
- Perez
- Carmona
- Mencion
- Laborda
- G. Alcasar

En la Jt. N. y Jt. L. Ciudad de Lorca, á tres de febrero de mil ochocientos cuarenta y uno: Anteriormente D. Antonio Garcia de Alcasar, Jefe interino del Jt. Ayuntamiento Constitucional de la misma se juntaron á Concejo en su Sala Capitular los Jtes. D. Gines Perez, Alcalde primero presidente, D. Fernando de Mora Perez, Alcalde tercero, D. Francisco Sastre, D. Fernando de Mora Gonzalez, D. Andres Barnéj, D. Andres Padilla, D. Ramon Boix, D. Salvador Chiappino, D. Antonio Fudela, D. Manuel Perez, D. Francisco Carmona, D. Gines mencion, D. Juan Pedro Laborda Precidorej, y D. Julian Garcia de Alcasar, Sindico primero, para ocuparse en la formacion del presupuesto municipal del presente año, a cuyo efecto mandó el Sr. presidente abrir completamente las puertas de dhas. salas, y habiéndose entrado en ellas varios Ciudadanos se declaró abierta la sesión

Citacion y se dió cuenta por los porteros de sala de haber citado p<sup>a</sup> este acto a los dtes. Concejales á virtud de cédula despachada al efecto y la Ciudad quedó enterada.

Presupuesto Municipal  $\frac{2}{8}$  Se dió cuenta del expediente instruido p<sup>a</sup> la formacion del presupuesto Municipal del presente año, y examinado todo con la

